

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA FABRICA DE ARTILLERIA DE SEVILLA

por ENRIQUE DE OCERIN, CONDE DE ABASOLO
Coronel de Ingenieros de Armamento

I

INTRODUCCIÓN

En la Fábrica de Artillería de Sevilla (como en casi todos los Centros Militares) existe un cuadro en el que están relacionados los nombres de todos los Directores que ha tenido el Establecimiento, a partir de 1775. Como la antigüedad de la Fábrica data del siglo XVI (es la más antigua de España y acaso del mundo), concebimos la idea de completar el cuadro hasta la fecha de su fundación.

Para lograrlo, echamos mano a cuantos libros y documentos pudimos encontrar, y cuando éstos nos fallaron, tuvimos que meternos a investigar en Archivos y, en otros casos, a pedir datos a los mismos o a encargar a amigos nuestros que nos buscasen allí tales o cuales documentos, por la imposibilidad material que teníamos de desplazarnos a ellos.

Confesamos, pues, porque es de justicia, y además para advertir al lector, que el presente trabajo no es una obra de investigación pura, ni es exhaustiva.

Constituye, todo lo más, unos «apuntes hilvanados» que podrán servir para quien emprenda la gran tarea de escribir una detallada historia de la «Real Fundición de Bronces de Sevilla», hoy Fábrica de Artillería de dicha ciudad.

A lo largo de nuestra búsqueda hemos tropezado con datos inéditos y curiosos, que valía la pena consignar, y ello hizo que ampliáramos nuestro inicial propósito, siendo el resultado lo que puede verse a continuación.

Estamos medianamente satisfechos de esta labor, pues nos hubiese gustado disponer de más tiempo y de más libertad de movimientos para dedicar meses y acaso años a aclarar dudas, a precisar fechas, a detallar hechos o períodos brumosos y, en fin, a continuar, en cierto modo, la obra colosal que empezó don José Arántegui, al que la muerte sorprendió cuando en sus *Apuntes históricos sobre la Artillería Española* llegaba a la primera mitad del siglo XVI, después de haber pasado años trabajando en el Archivo de Simancas.

De todos modos, habremos puesto el correspondiente grano de arena en una faceta de nuestra Historia y esto nos consuela.

Con independencia de las notas del texto, daremos al final un extracto de la Bibliografía y Archivos consultados, que podrá servir al lector para profundizar en esta tarea y le convencerá de que siempre nos hemos apoyado en el libro o en el documento, y que al tratar de componer retazos sueltos en periódicos oscuros hemos ido de la mano de la lógica o del raciocinio, sin dejar correr la imaginación.

LA HISTORIA RESUMIDA

Expuesto nuestro propósito y para que el lector tenga desde el principio una visión general que le permita seguir más fácilmente esta exposición, copiamos a continuación el resumen histórico que se hacía de este Establecimiento en el preámbulo del *Catálogo General de la Fábrica de Artillería*, publicado con motivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla el año 1929.

«Fue en su origen, año de 1540, una pequeña fábrica dirigida por Juan Morell, fundidor de metales, «que vendía al Rey los cañones y piezas de bronce» construidas en sus talleres.

»En 11 de marzo de 1634, fue adquirida por el Estado, llevándose a cabo la primera reforma de ampliación, tanto en el edificio como en los medios de producción. Desde esta fecha el establecimiento ha experimentado numerosas reformas para plegarse en cada época a los constantes progresos realizados por la industria civil y militar.

»La parte más antigua del edificio actual, donde aún quedan restos de ricos artesonados, fue construida en 1782, bajo el reinado de Carlos III.

»En el año 1834, se añadió a la fabricación de piezas de artillería

la de proyectiles de hierro colado, para lo que se hicieron venir algunos obreros de Orbaiceta, y se montaron varios hornos, que pocos años después fueron sustituidos por cubilotes.

»En 1853 se sustituían los motores de sangre por los de vapor; en 1860 se emprendía la fabricación de la artillería rayada, y en 1876 se implantó la del bronce comprimido.

»Posteriormente, las reformas más importantes han sido en 1907 y 1916, por las cuales quedó la Fábrica en condiciones de producir con un gran rendimiento todo el material moderno de tiro rápido de montaña y campaña hasta los calibres medios, así como las cajas, avantrenes, carros de municiones, accesorios y respetos reglamentarios en cada material.»

EL EMPLAZAMIENTO DE LA FÁBRICA

Permitásenos algunas digresiones previas para situar en el ambiente del siglo XVI, el lugar donde se instaló y donde continúa la Fábrica, que no son de pura especulación, sino basadas en documentos de aquel tiempo que hemos visto y creemos interesantes.

El barrio se llamaba entonces «la collación de San Bernardo» (su iglesia no tenía la categoría de Parroquia sino de Ayuda del Sagrario), ubicado «a extramuros de la Ciudad de Sevilla» y no lejos de la antigua Puerta de la Carne.

El lugar evoca la conquista de la ciudad, ya que según la tradición allí se montó el Campamento principal de las tropas de San Fernando durante el asedio, y aún conserva ese nombre una calle del distrito, así como otras dos se denominan «del Santo Rey» y de «las Huestes».

Como todos los barrios suburbiales y fuera de las murallas, era pobre y en él vivía una población heterogénea de artesanos, menestrales, gitanos, moriscos procedentes de Granada y Almería, indios (que ya venían de América como esclavos) y negros y mulatos de igual procedencia y condición.

Entre el caserío modesto, destacaba alguna finca residencial (ya que no palacio) de familias linajudas, tal cual los Molina, los Liñán, los Mendoza y los Porcel, que tal vez «veraneaban» en ellas, pero que habitualmente residirían dentro de las murallas.

La urbanización inexistente obligaba a distinguir las viviendas con pintorescas denominaciones, diciéndose que fulano vivía «en el

pago de Tagacete» (nombre de un arroyuelo hoy cubierto), «en el corral de los bueyes», «junto a la venta de la Gorda», «en el cantillo de Morel», «al lado de la venta junto a la fuente del Guadayra», «en las huertas del Rincón de Tablada», etc., etc.

Pero como hemos hallado también otra toponimia de carácter «fabril», tal como «la calle de los ocho hornos» (hoy Marqués de Estella, que limita la Fábrica por el NE.) (1), «la calle de los siete hornos» (pasaba por lo que es hoy patio central de la Fábrica), «el horno del bizcocho», «el horno de Juan Morel», «el horno de Juan Ramos», «el horno del rincón», etc., será forzoso deducir que el barrio era también lo que hoy llamaríamos una zona industrial.

Siguiendo la costumbre medieval, las puertas de la muralla se cerraban al anochecer y no es de extrañar que los sevillanos «de intramuros» se alegrasen de esta medida de seguridad, por la prevención que tendrían contra los citados y poco recomendables vecinos, que a su vez desearían tener acceso nocturno a la ciudad, obteniendo al fin una satisfacción, cuando «el 29 de junio de 1585, mandó el Ilustrísimo Sr. Juan de Vargas, Asistente de Sevilla, con acuerdo de la Ciudad, que estuviese la Puerta de la Carne abierta toda la noche y así lo proveyeron los almotarifes».

Este acuerdo, debió producir tal júbilo entre el vecindario de San Bernardo, que el Párroco o «encargado» de la Collación, copartícipe del mismo, se creyó obligado a registrar tan fausta disposición y relató el acontecimiento en la primera página del libro 2 de Bautismos de dicha Collación, que es de donde la hemos transcrito a título de curiosidad.

Ratificando nuestra impresión sobre el Barrio de San Bernardo, todavía en 1844 un autor sevillano (2) decía, al tratar de la Fundición de Artillería: «Lo que es una lástima es que esté situada en un sitio tan poco decente y tan lejos y escondido del tránsito y comunicación de la Ciudad».

En este ambiente y en este barrio, un fundidor llamado Juan Morel o Morell habría de montar unos hornos de fundir bronce, donde al par que campanas y otras piezas, fabricaría cañones para los Ejércitos de Carlos V.

(1) SANTIAGO MONTOTO, *Las calles de Sevilla*, Sevilla, 1940, pág. 308.

(2) FÉLIX GONZÁLEZ DE LEÓN, *Noticia artística de Sevilla*, Sevilla, 1844. Tomo II, pág. 292.

EL ENIGMA DE LA FECHA FUNDACIONAL

Los diversos autores que han escrito sobre la «Fundición de Bronces», están de acuerdo en que el fundador fue Juan Morel, pero discrepan entre sí al señalar la fecha en que se instaló.

Ya hemos visto que en la «versión oficial» del *Catálogo* de la Fábrica se señala el año 1540, y con ella coinciden don Jorge Vigón (3) y don Antonio Martín Torrente (4).

Marcan, en cambio, la fecha de 1565, el *Anuario Militar de España de 1892* (5), el folleto *Personal y Organización del Cuerpo de Artillería* de 1.º de enero de 1822, don Juan Nepomuceno Domínguez y Sangrán (6), don Joaquín Sangrán (7), don José Gestoso y Pérez (8) y algún autor más. En el patio principal de la Fábrica, existe una lápida de mármol en la que figuran en caracteres de bronce, las fechas 1565-1634, correspondiente tal vez aquélla a la supuesta fundacional. La segunda es la de la compra de la Fundición por el Estado, como es sabido.

Dos ilustres historiadores, don Adolfo Carrasco y Sayz (9) y don Ramón de Salas (10), no se pronuncian por ninguna fecha determinada, si bien el primero entrevé la fecha de 1542, tomándola de un dato impreciso del segundo.

Por fin (y este dato no debían de conocerlo los autores citados) el erudito historiador de Sevilla don Jerónimo Matute y Gaviria, nos da la fecha desconcertante de 1526 (11) en una nota que dice textualmente: «Este año (1526) por mandato del emperador y rey D. Carlos V, que se hallaba en Sevilla, se fundó en ella la Real Casa de

(3) *Historia de la Artillería Española*. Madrid, 1947. Tomo II, pág. 499.

(4) *Memorial de Artillería*. Serie IV. Tomo VII, pág. 464.

(5) Pág. 60.

(6) *Fundición de Bronce de Sevilla*, en *Memorial de Artillería*, Serie II. Tomo I, pág. 12.

(7) *Noticia histórica de la Fundición de Artillería de Sevilla*, en *Memorial de Artillería*, Serie II, Tomo III, pág. 131.

(8) *Sevilla Monumental y Artística*. Sevilla, 1889. Tomo III, pág. 500.

(9) *Apuntes para la historia de la fundición de bronce en España*, en *Memorial de Artillería*, Serie III. Tomo XVI, pág. 168.

(10) *Memorial Histórico de la Artillería Española*. Madrid, 1831, pág. 129.

(11) *Noticias relativas a la Historia de Sevilla que no constan en sus anales*. Sevilla, 1887, pág. 59.

Fundición de Artillería». El autor no señala la procedencia de la noticia, que como todas las de su obra, dice «haberla tomado de documentos y manuscritos».

Vamos a tratar de hacer un poco de luz en este asunto, basándonos en los datos ciertos que tenemos.

Don José Gestoso, en su famoso libro *Diccionario de Artífices Sevillanos*, que se basó en documentos que compulsó y que cita, establece la genealogía de los Morel, fundadores indudables de la Fundición, de esta forma:

1.º El más antiguo de esta «dinastía» era Juan Morel (al que nosotros llamaremos «el Viejo») (12).

2.º Este tuvo un hijo llamado Bartolomé, famosísimo fundidor (13).

3.º A su vez, este último fue padre de otro fundidor llamado también Juan (14), del que nosotros sabemos el segundo apellido, pues su madre era doña María de Ribera (15).

Esta genealogía nos va a ser utilísima, pues ya entrevemos que ha podido confundirse a Juan Morel «el Viejo» con su nieto Juan Morel Ribera y atribuir la fundación al último, cuando en realidad debió de ser el primero.

Para desarrollar nuestra creencia acerca de esta confusión, sentamos la hipótesis de que los tres Morel trabajaron en el mismo taller, basándonos en:

a) Identidad de sus profesiones, ya que los tres eran fundidores y los tres hacían cañones.

b) Simultaneidad y encadenamiento de fechas de trabajo de los tres, como veremos, cosa lógica si pensamos que, en general, el hijo que aprende la profesión con su padre colabora con éste y le hereda.

c) Coste de una instalación de hornos, y dificultades y más coste para trasladarlos de lugar.

(12) Pág. 279 de dicho Diccionario, editado en Sevilla en 1889.

(13) Pág. 278 del mismo Diccionario.

(14) Pág. 279 del mismo Diccionario.

(15) Libro de Matrimonios de San Bernardo, de 1570 a 1607, folio 42. Bartolomé Morel y su mujer, D.^a María de Ribera, figuran como padrinos de una boda el 10 de septiembre de 1575 y vuelven a serlo el 3 de febrero de 1577 (folio 7 vt.^o del mismo libro) y el 25 de diciembre de 1578 (folio 14).

d) Ningún autor ha citado otro lugar de trabajo distinto del Barrio de San Bernardo (donde aún vivía Bartolomé en 1575).

Creemos, pues, firmemente que los Morel produjeron sus obras en el mismo taller y, por lo tanto, la fecha fundacional que buscamos será la de la primera instalación que hizo Juan Morel «el Viejo».

Aún tenemos más razones para sostener nuestra afirmación, que adelantamos, de que la Fábrica de Artillería fue fundada antes de 1565.

Don Ramón de Salas, nos habla (sin concretar demasiado) de una pieza de artillería que existía en Cádiz en 1811, la cual fue fundida en Sevilla en 1542 (16). Lo que es seguro es que en el Museo del Ejército existe un cañón fundido por Juan Morel en 1563 (17). Esto ya nos adelanta en dos años la fecha que tratamos de rebatir, pues suponemos además que esa pieza la hizo «el Viejo» y precisamente en sus últimos años de vida. Gestoso (18) recoge la noticia de que Juan Morel, todavía en 1564 «se obligó a fundir dos tiros con las armas reales».

Cuatro años después el Estado ya no encarga cañones a Juan Morel, que debía de haber muerto, y en 1568 se los encarga a su hijo Bartolomé, ordenando a la Real Casa de Contratación que entregue a éste determinada cantidad de estaño y cobre (19).

Bartolomé, que habría aprendido de su padre y que debía tener buena reputación como artista fundidor, ya había recibido el encargo del Cabildo Catedralicio de Sevilla de fundir en 1559 el famoso tenebrario de que hoy se enorgullece el Templo Metropolitano hispanense, y sucesivamente entre aquella fecha y 1568 funde para el mismo destino, el pie de un candelabro de tinieblas, cuatro bolas para remate de las cuatro esquinas de la Giralda, un facistol de coro, muchas campanas para esa torre, el celeberrimo Giraldillo y la bola en que había de asentarse (esta última en 1566) (20).

(16) *Memorial Histórico de la Artillería Española*, ya citado, 5.º Anexo, a la pág. 134.

(17) *Catálogo del Museo del Ejército*, núm. 3.865.

(18) *Diccionario de los Artífices*, citad., pág. 279.

(19) Archivo de Indias: «Real cédula de 20 de enero de 1568 dirigida a los Oficiales de la Casa de Contratación». Dato valiosísimo e inédito que debían desconocer los tratadistas ilustres, que se ocuparon del tema y que nos ayudó a encontrar el culto Archivero de aquel Centro, D. Diego Bermúdez, a quien damos las más expresivas gracias. En él, se llama a Bartolomé Moral (sic) «fundidor de la Artillería en esta Ciudad». A. I. Indiferentes 2.495. Libro 2, folio 63.

(20) SANTIAGO MONTOTO, *La Catedral y el Alcázar de Sevilla*.

No hay duda, además, de que el gran Bartolomé Morel, trabajaba con su padre cuando este último «sale fiador de él» en 1564, en otro encargo que recibe de «unos hierros para poner las campanas de la Giralda» (21).

Recapitulando sobre lo que llevamos dicho y para no perdernos, podemos, antes de seguir adelante, extraer las siguientes conclusiones:

1.^a Nada sabemos de Juan Morel «el Viejo» a partir de 1564, y eso nos lleva a suponer que murió entre este año y 1568. No resulta aventurado, pues, creer que trabajaría durante unos veinticinco años antes y eso nos acerca a la fecha de 1540, que es en la que probablemente se fundó la Fábrica.

2.^a Trabajando juntos el padre y el hijo, ¿por qué habrían de hacerlo en sitio diferente?

3.^a Hay continuidad de padre a hijo en la fabricación de cañones desde 1542 (?) a 1568. ¿Iba a montarse en época intermedia otra fábrica por Juan, el hijo de Bartolomé, para hacer la competencia a su padre y su abuelo? Desechamos totalmente esta suposición.

Todavía vive Bartolomé en 1578 (22), y entonces se le llama «Artillero», como en 1575 se le denominaba «Artillero Mayor» (23). Debió de morir alrededor de 1579.

Hemos llegado hasta aquí, viendo cómo en «el Barrio de San Bernardo» se hacen cañones desde antes de 1565, sin que aún haya aparecido Juan Morel Ribera (el supuesto fundador) del que vamos a tratar ahora. Desconocemos sus circunstancias personales.

¿Qué edad podríamos atribuir en 1565 a este Juan, para suponerle en condiciones de «montar una industria» que iba a competir con la misma que tenían sus mayores? No sería aventurado fijar la de treinta años. Habría nacido entonces alrededor de 1535 y esta fecha no «nos cuadra» con todo lo que sabemos de él, según intentaremos probar a continuación.

Juan Morel Ribera, se casa en fecha indeterminada (24) con doña

(21) GESTOSO, *Diccionario* citado, pág. 278.

(22) Le encontramos como padrino de una boda el 25 de diciembre de 1578. *Libros parroquiales de San Bernardo*. Matrimonios de 1570 a 1607. Folio 27.

(23) Libro 1.º de Bautismos de San Bernardo. Folio 42.

(24) *Títulos de pertenencia de la Fundición de Artillería*. Manuscrito. Documento de venta al Estado de la Fábrica en 1634. En el Archivo de Protocolos de Sevilla no existe la escritura que se cita ni otras a que se refiere el documento. Hubiera sido valiosísimo hallarlas para confirmar nuestras suposiciones.

María Junco, y de este matrimonio nace el primer hijo en 1584 (25) y sigue teniendo descendencia en 1589 (26), 1593 (27), 1595 (28), 1597 (29), 1600 (30) y 1602 (31).

Admitiendo la fecha de nacimiento que supusimos, resultaría teniendo hijos en edad próxima a los setenta años, cosa no frecuente. Pero ¿cuándo se casaría? Por la sucesión tenida y considerándole un «caso normal», podemos suponer que lo haría uno, dos o tres años antes de nacerle el primer hijo, o sea, alrededor de 1581 (32). Pues bien, en el documento de venta al Estado de la Fundación en 1634, cuya parte fundamental para nuestros fines, copiamos a continuación, se dice lo siguiente:

«Sepan cuantos esta carta vieren como nos Juan Vanvel y D.^a Marina de Avila su muger vecinos de esta Ciudad de Sevilla... otorgamos y concedemos que vendemos al Rey N. S. como bienes pertenecientes a su Real Hacienda y fábrica de la artill.^a conviene a saber, las casas y sitio donde oy esta y se hace la fundición de la artill.^a que nosotros habemos y tenemos en la collación y barrio de San Bernardo estramuros de esta ciudad de Sevilla en la calle que viene de la plazuela en que esta dicha iglesia de San Bernardo a la

(25) Libro 2.^o de Bautismos de San Bernardo, Folio 20. Bautismo de Clemencia el 27 de noviembre de 1584.

(26) Mismo libro. Folio 112. Bautismo de Bartolomé el 9 de julio de 1589. Debíó de morir pronto.

(27) Libro 3.^o de Bautismos de San Bernardo. Folio 12 vt.^o. Bautismo de Luis el 9 de marzo de 1593. También moriría niño, ya que este nombre se vuelve a poner a un hermano.

(28) Mismo libro. Folio 36 vt.^o. Bautismo de Luisa Josefa el 6 de abril de 1595.

(29) Mismo libro. Folio 48. Bautismo de Mariana el 27 de marzo de 1597.

(30) Mismo libro. Folio 79. Bautismo de Micaela el 9 de noviembre de 1600.

(31) Mismo libro. Folio 83 vt.^o. Bautismo de Luis el 5 de mayo de 1602. Este sería el único varón superviviente aún de la terrible «peste» de 1649, pues el 1651 se ocupa de asuntos de la Parroquia. No fue fundidor.

(32) Hemos luchado tenazmente por encontrar la partida de matrimonio de Juan Morel Ribera y María de Junco, investigando sin éxito en casi la mitad de las Parroquias sevillanas, utilizando una amplia autorización que tuvo la gentileza de concedernos el Reverendo Sr. Vicario General del Arzobispo de Sevilla, Don Valentín Gómez Pérez, a quien reiteramos desde aquí nuestra gratitud. Hemos abandonado la búsqueda por cansancio, falta de tiempo y falta también de la certeza de que se hubiera casado en Sevilla. Dicha partida sería una prueba concluyente y nos habría evitado el fárrago de razonamientos que estamos haciendo. Quede su hallazgo para otro investigador más afortunado que nosotros.

calle que dicen de los siete hornos que lindan por la una parte con casas que fueron de Martin Navarro Navarrete que hoy posee Diego de Rete Salazar su yerno y por las espaldas con las casas principales que yo el dicho Juan Vanvel tengo en el dicho barrio de San Bernardo a la vuelta de la dicha fundición y confrontan con casa jardin que quedaron de Gaspar de la Peña que lo que así le vendemos es la dicha casa y sitio de la dicha fundición con las hornazas fabricadas en el sitio de la dicha fundición y su caballeriza y un aposento bajo que linda con el patio de las casas principales de nuestra vivienda y una sala baja que pisa la azotea de la dicha casa principal con el sitio de los aposentos y entre suelos bajos que están lindando con la dicha azotea y cae sobre el ingenio de la ficha barrena todo lo cual labraron y edificaron *Juan Morel fundidor que fue de la dicha artill.^o y D.^a Maria de Junco su muger con otras posesiones* en el sitio de los tres solares que Lázaro Martínez de Cozar y D.^a Maria de Guzman su muger vecinos que fueron de esta Ciudad en la Collación de Santa Maria dieron a tributo perpetuo a el dcho Juan Morel en precio de 4.500 mvs de tributo perpetuo y venta en cada un año que por el suelo de los dichos tres solares quedo obligado de pagar a los susodichos a los plazos y con las condiciones y según que se contiene en su escriptura de la dicha dación o tributo que pasó ante Benito Luis escrivano publico que fue de Sevilla en Martes trece de Noviembre del año *pasado de 1565 años* y por fallecmto del dicho Juan Morel sucedieron en las dichas casas y en las demas que se habian edificado en el sitio de los dichos tres solares la dicha D.^a Maria de Junco su muger y D.^a Jusepa y D.^a María y D.^a Micaela Morel y Luis Morel sus hijos legitimos y hijos legitimos y herederos que quedaron del dicho Juan Morel su marido, lo cual por si y en su nombre y voz de los dichos sus hijos menores y como su tutora y curadora y en virtud de licencia que para ello tubo de la justicia de esta Ciudad vendió las dichas casas.»

Nos damos cuenta, al leer detalladamente lo anterior, de que:

1.º Juan Vanvel (el vendedor) habla de cosas que oyó y a setenta años de distancia. No es difícil, pues, que confundiera a Juan Morel «el Viejo» con su homónimo Juan Morel Ribera

2.º Si Juan Morel Ribera, no se casa hasta 1580, es *falsa* la *afirmación* de que ya estuviese casado en 1565 y esta es la mayor prueba del error que estamos tratando de aclarar, pero algún autor, que pudo leer el documento y no profundizó en él ni estudió las

circunstancias personales de los protagonistas, tomó como buena la fecha de 1565, que copiada después por otros dio origen a la disparidad advertida.

Nuestra interpretación del documento, es así: Juan Morel «el Viejo» debió de hacer en 1565 alguna ampliación de su industria, en esas «otras posesiones» que tenía, donde estaba la Fundición, con los terrenos que compró a Lázaro Martínez de Cozar ese año. Esto pudo suceder muy bien porque «el Viejo» no moriría hasta dos o tres años después.

Desechamos también la edad que anteriormente supusimos a Juan Morel Ribera, pues hemos visto que el 24 de julio de 1572 el Arzobispo de Sevilla confirma a una hermana suya (33) que habría de tener entonces menos de diez años. Admitiendo (por hacer alguna concesión) que Juan fuese quince años más viejo que ella, tendría, pues, unos dieciocho años en 1565 y a esa edad no podía fundar nada.

Por otra parte, si Juan hubiese estado casado con María Junco en 1565, ¿qué edad tendría esta mujer entonces? Vamos a imaginárnosla muy joven, con diecisiete años. Habría nacido en 1548 y resultaría que cuando muere (y no de muerte natural, sino de la «peste» que asoló Sevilla) en 1649 (34), tendría ¡ciento un años!

Decididamente nos nos «cuadran» esas fechas hipotéticas y barajándolas por todas partes tenemos que llegar a la conclusión *razonable*, de que Juan Morel Ribera sería casi un niño en 1565, y consecuentemente no pudo ser el fundador.

Admitiendo la fecha fundacional de 1540, este laborioso puzle que venimos reconstruyendo, nos «casa» muy bien, de acuerdo con la cronología sabida y supuesta de los Morel, y continúa «casando» cuando, según nos dice don Adolfo Carrasco (35), en 1594 «andaba haciendo en Sevilla donde nadie le viera, sino quien él quisiera» el fundidor Juan del Moral (sin duda Juan Morel Ribera) experiencias de fundición con una mina de cobre de Guadalcanal, a presencia del Capitán de aquella Artillería Francisco Molina»; y ya seguiría al frente de la fundición hasta su muerte, alrededor de 1604.

(33) Libro 1.º de Bautismos de San Bernardo. Folio 23. El 27 de julio de 1572, el Obispo confirma a Lucía, hija de Bartolomé Morel y María de Ribera.

(34) Libro 1.º de enterramientos de San Bernardo. Folio 38 vt.º.

(35) ADOLFO CARRASCO, *Apuntes para la historia de la fundición de bronce en España, en Memorial de Artillería*. Serie III. Tomo XV, págs. 45 y 180.

En resumen, y excusándonos por lo farragoso y por la obligada extensión de este Capítulo, afirmamos que, aun sin datos concluyentes para establecer la fecha fundacional de 1540 (no sabemos de donde se tomó), nos inclinamos por ella y desde luego rechazamos la de 1565, posterior a la verdadera.

Refiriéndonos a la de 1526 que nos da Matute, también la ponemos en cuarentena. Lo probable es que cuando estuvo en Sevilla Carlos V (10 de marzo a 18 de mayo de 1526) se le hiciera ver, por los rectores de la Casa de Contratación que se ocupaban entre otras cosas de armar las galeras que iban a Indias, la conveniencia de que hubiera en la Ciudad una factoría donde se fundiesen cañones y no se tuviesen que traer de Málaga, ya que Sevilla era puerto de partida de aquella ruta. Y el Emperador, accediendo a tan razonable consejo, *diese la orden* de fundación, y esa orden sería una realidad años después.

Confirma esta hipótesis una carta firmada por el Emperador Carlos V, dirigida al Marqués de Tarifa, en 1528, en la cual recomienda al Mayordomo de Artillería Diego de Silva, que *por no existir Fábrica en Sevilla*, y necesitando armar las galeras construidas en Barcelona y Tortosa, proceda a pesar los cañones que tenía en su palacio dicho Marqués, y se haga cargo de ellos, después de pagarlos (36).

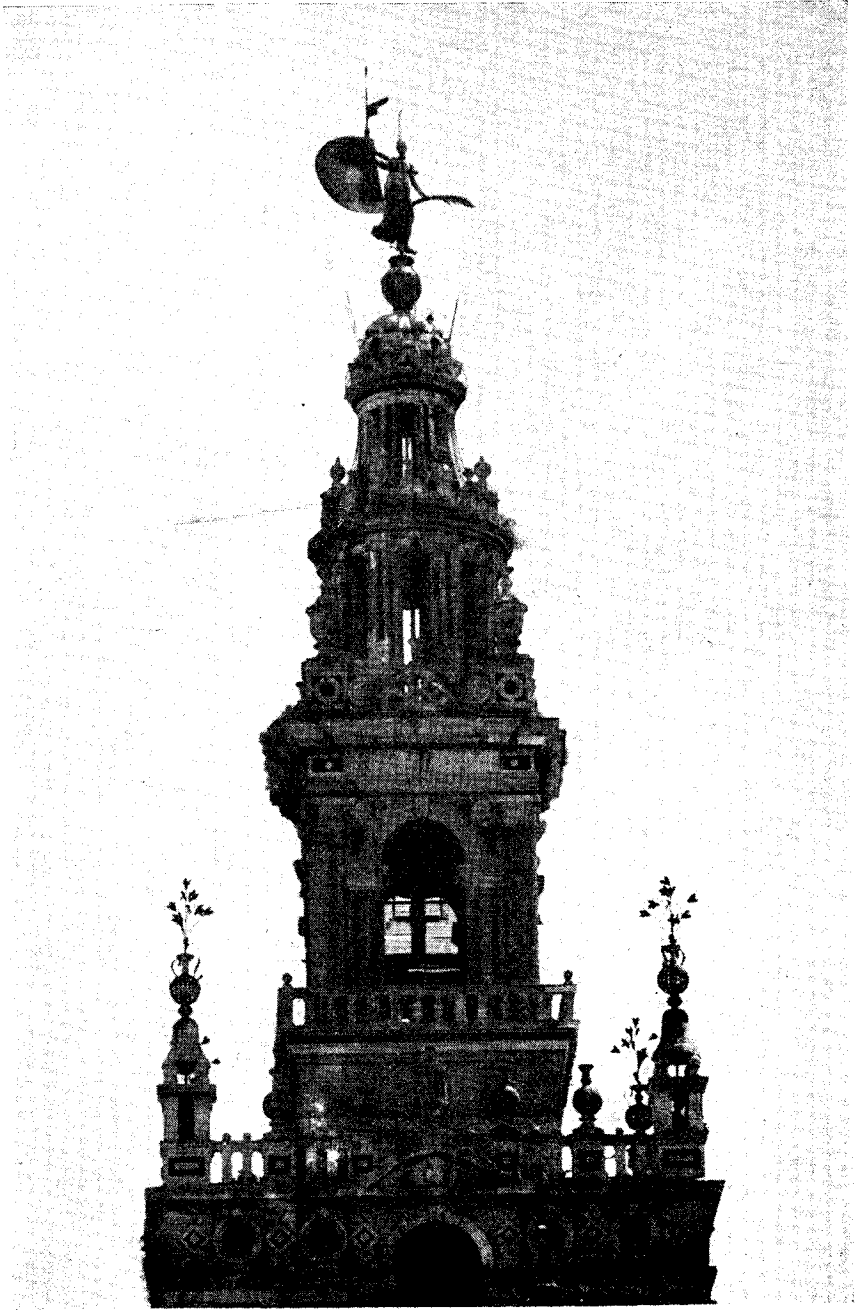
ALGO MÁS ACERCA DE LOS MOREL

Nos interesa esta familia de cuyos orígenes nada sabemos, y vamos a divagar, añadiendo de paso lo poco inédito que hemos hallado sobre ella.

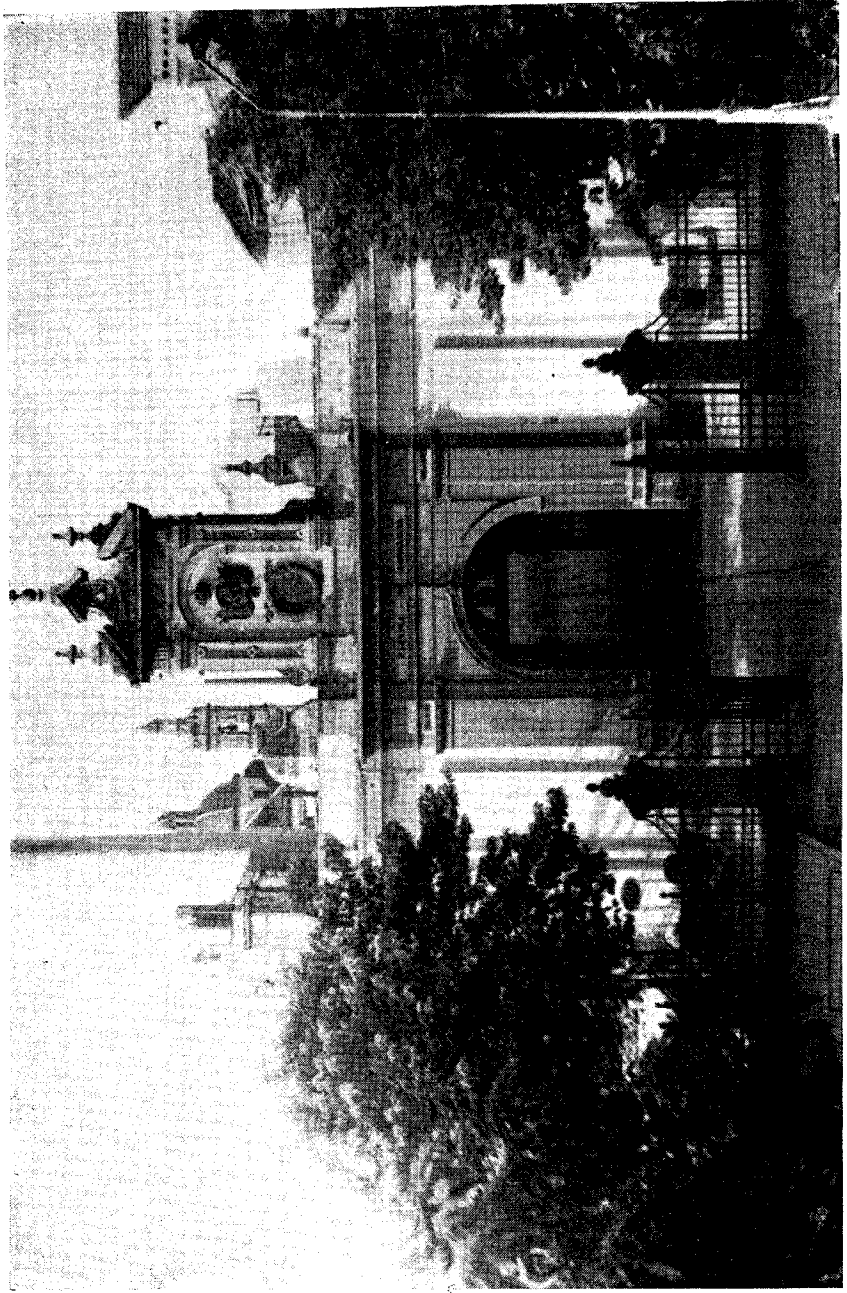
El apellido lo vemos escrito de varias maneras: Morell, Morel, Moral y del Moral y hasta aquí lo hemos consignado diferentemente, copiándolo como estaba en cada caso.

Los datos auténticos que tenemos son, el cañón de 1563 que se conserva en el Museo del Ejército, en el cual se lee «Joan Morel», y la firma de este mismo, que recoge Gestoso en su Diccionario y que es igual. Es indudable que el autor sabría su verdadero nom-

(36) Archivo Histórico de la Casa de Medinaceli. Legajo de Alcalá de los Gazules, núm. 16, expte. núm. 1.



Remate de la torre de la Giralda de Sevilla, en la cual se ven la estatua de la Fe (Giraldillo) y los cuatro jarrones con flores, fundidos por Bartolomé Morel,



Puerta principal de la Fábrica de Artillería de Sevilla, comenzada a construirse en 1767.

bre, y en consecuencia el apellido *Morel* es el que todos debieron llevar, no debiendo contar las variantes introducidas por corrupciones verbales y gráficas. Los llamaremos, pues, a partir de ahora los *Morel*.

¿De dónde eran? Si el apellido hubiese tenido dos eles, le atribuiríamos un origen mallorquín, dado que además el nombre de *Bartolomé* se usa mucho en Mallorca. Pero como no es así, nos tendríamos que inclinar por un origen francés, ya que *Morel* es apellido de aquella nacionalidad. Mas tampoco nos satisface esta hipótesis, porque encontramos a gentes de este apellido por Andalucía en el siglo *xvi* y sería muy casual que todos tuvieran un común tronco galo.

Así, por ejemplo, *Vigón* nos da la noticia de un «Maestro de Campanas y Cañones» llamado *Pedro Morel*, *natural de Granada*, que trabajaba en el Río de la Plata en 1535 (37), y esto es chocante dada la identidad de oficio con los nuestros: ¿sería de la misma familia? Y vemos a un *Diego Morel*, escribano público, que firma entre otros una escritura en el Puerto de Santa María el 26 de agosto de 1553 (38). Seguimos, pues, en la duda.

Lo que resulta cierto es que los *Morel* eran gentes de relieve social, acorde con el prestigio de la profesión de fundidores de artillería en aquella época y la gran reputación de «maestros» en su técnica y aun de artistas que tuvieron; y sobre todo, *Bartolomé*.

Prueba esto que el viejo *Juan Morel* tenía esclavos, y el 14 de diciembre de 1555, dio un poder a *Pedro Cortés* para que le trajese de Ciudad Real a uno de ellos llamado *Pedro Simón*, que se le había escapado y estaba en la cárcel de aquella ciudad (39).

Por otra parte, su hijo *Bartolomé* se casa con doña *María de Ribera*, cuyo nombre nos excusa de todo comentario por ser notoria la alcurnia y la importancia que en el siglo *xvi* tenía esta familia en Sevilla.

Se ve en los libros Parroquiales de San Bernardo que es persona de viso y de las más importantes de su barrio, por el gran número de veces que actúa como padrino en bodas y bautizos y por el modo

(37) *Historia de la Artillería* ya citada, Tomo I, pág. 71.

(38) *HIPÓLITO SANCHO DE SOPRANIS, La Orden de Sancti Spiritus, en Archivo Hispalense*, núms. 111-112, pág. 33.

(39) *GESTOSO, Diccionario* citado, Tomo III, pág. 199.

que allí se le menciona, dentro del laconismo de las partidas sacramentales de aquella época.

Su hijo Juan, se casa con doña María Junco (otro apellido relevante), y los padrinos de sus hijos son nada menos que el famoso don Gonzalo Argote de Molina, Conde de Lanzarote y Fuerteventura, que saca de pila a Clemencia; don Pedro Gutiérrez Flores, Presidente de la Casa de Contratación, que apadrina a Luisa Josefa; don Andrés de Monsalve, Alcalde Mayor del Cabildo, que es el padrino de Luis; don Lorenzo de Ribera, Veinticuatro y Teniente de Alguacil Mayor de Sevilla, que lo es del último vástago, también llamado Luis (40). E igual, poco más o menos, en los restantes.

Este Luis Morel Junco es hombre de Leyes y conserva el rango familiar, ocupando el cargo honorífico de Mayordomo de Fábrica de la Iglesia de San Bernardo en 1651 (41).

Aparte de los citados Morel, hemos encontrado a otros, en Sevilla, indudablemente familiares suyos, por residir en la Parroquia de San Bernardo, que no sabemos identificar o relacionar y que podrían demostrar que Juan Morel «el Viejo» debió tener otros hijos, además de Bartolomé.

Así, tenemos a Rhoque del Río y Morel, hijo de Juan y de Ana Morel, bautizado en 1570 y apadrinado por Bartolomé Morel y su mujer doña María de Ribera (42).

Encontramos en 1608 a otro «Juan de Morel» casado con doña Isabel de Morel, que ese año bautizan a su hijo Gaspar (43). No podemos confundirle con Juan Morel Ribera, porque sabemos que la esposa de éste era doña María de Junco, la cual no murió hasta 1649.

Por último, las hijas de estos últimos, doña Josefa, doña María (debe ser Mariana) y doña Micaela, vivían en 1634, como puede verse en el trozo del documento de venta al Estado de la Fundación, que transcribimos antes (44).

(40) Véanse las notas 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

(41) Libro 1.º de enterramientos de San Bernardo. Folio 80 vuelto.

(42) Libros 1, 2 y 3 de Bautismos de San Bernardo. Hoja 2 sin número, 12 marzo 1570.

(43) Libros 1, 2 y 3 de Bautismos de San Bernardo. Folio 123 vuelto, 6 de febrero de 1608.

(44) Existen hoy en Sevilla varias familias de apellido Morell, cuyo origen desconocemos y probablemente no serán descendientes del fundador, por esa segunda l que llevan.

Hemos dejado para el final de este Capítulo otro dato que hemos encontrado acerca de Juan Morel «el Viejo», que en parte nos desconcierta, pero que a fuer de veraces hemos de consignar.

Se trata de una escritura de 1553, en la que Juan Morel contrata la fabricación de una campana para Santa María la Blanca, y en ella se dice que es «vecino a San Lorenzo» (45).

Aparentemente esta vecindad echaría por tierra lo que dijimos acerca de la vinculación de los Morel con el Barrio de San Bernardo, pero el hecho de que viviese en San Lorenzo en 1553 no prueba que la Fundición la tuviese allí y aun nos resistiríamos a creer, por pura lógica, que en un barrio densamente poblado y dentro de las murallas existiese una fundición, que tiene su emplazamiento adecuado fuera de las aglomeraciones urbanas. ¡Sin embargo, en el siglo actual ha habido dos fundiciones en ese barrio!

Hemos investigado detalladamente en el magnífico Archivo Parroquial de San Lorenzo, donde existen partidas desde 1528, y allí a partir de aquella fecha ni nació ni murió ni se casó ningún Morel.

Sólo hallamos una curiosa coincidencia onomástica en una inscripción del libro de enterramientos (46), en la cual consta que Francisco Martín, albacea, el 2 de enero de 1588, entregó en aquella Parroquia, 90 reales para que se dijeran cuarenta y cinco misas por el alma de Juan Morel, ¡clérigo!

¿Quién sería este homónimo?

¿Por qué se encargan esas misas en una Parroquia en la que no murió? ¿Estaría emparentado este clérigo con nuestro Morel? ¿Habrían vivido alguna vez en San Lorenzo los Morel y uno de ellos se acordó a última hora de su feligresía? Y todavía ¿podríamos suponer que nuestro fundidor entró en el sacerdocio al fin de su vida? Nos parece improbable esta suposición, porque ya dijimos que habría muerto alrededor de 1566 y no se puede ni pensar que un albacea encargue las misas veintidós años más tarde.

He aquí una serie de interrogantes que hacen más inseguras nuestras divagaciones (que acaso no puedan ser nunca confirmadas

(45) GESTOSO, *Diccionario* citado. Tomo III, pág. 198. Se dice allí también que en 1554 recibió el encargo de fundir dos campanas para El Salvador y otra para Alcalá de Guadaíra.

(46) Libro 1.º de enterramientos de la Parroquia de San Lorenzo. Folios 144 vuelto y 145.

con exactitud) y que en unión de los retazos genealógicos que hemos expuesto dejamos al cuidado de un buen «zurcidor», que sepa descifrarlos y ensamblarlos, para dibujar mejor el contorno de esta notable familia, que sólo dejamos esbozado.

DE LOS MOREL A LA COMPRA POR EL ESTADO

Ya hemos dicho que Juan Morel Ribera, debió morir alrededor de 1604. Su hijo Luis tiene entonces dos años y sus restantes descendientes son mujeres. No es de extrañar que la viuda, doña María de Junco, se decidiese a vender la Fundición (el 3 de noviembre de 1604) a Pedro Gil Vanvel y Antonio de Avalos, fundidor el primero y mercader el segundo, que quedan propietarios a partes iguales.

Esta copropiedad no dura más de cuatro años, y el 3 de agosto de 1608 Antonio de Avalos vende su parte a Pedro Gil, que queda como único propietario.

Nada se sabe de las actividades profesionales de Pedro Gil, que no debía de dominar la fundición, porque al quedarse solo llama a su lado al gran Francisco Ballesteros (que estaba en La Habana), en calidad de «técnico» asociado, y desde ese momento es este último el que de verdad dirige y realiza su obra extraordinaria, que le ha hecho acreedor al dictado de haber sido el mejor fundidor de Artillería de Bronce de todos los tiempos.

No nos extendemos en detalles biográficos sobre este ilustre personaje, porque en el conocido libro de Pacheco *Verdaderos retratos de ilustres y memorables varones* (47) se publica su extensa biografía, que también han dado a la estampa otros autores.

En 1619 debe de morir Pedro Gil, porque ya no firma ese año las cuentas que periódicamente enviaba a la Casa de Contratación, en unión de Ballesteros.

Le sucede su hijo Juan Vanvel, que sigue asociado con Ballesteros y firman ambos las cuentas hasta 1630. Ballesteros moriría el 19 de febrero de 1631 (fue enterrado el día 20) (48) y consignamos este dato por haber observado un ligero error de fecha en el libro de Francisco de Pacheco, ya citado.

(47) Sevilla, 1699.

(48) Libro 1.º de enterramientos de San Bernardo, Folio 91.

Por cierto que las cuentas no debían ir muy bien, porque la calidad del cobre que la Casa de Contratación entregaba a los fundidores para que hicieran cañones era muy variada, y cuando se empezó a traer el cobre de América las mermas eran muy grandes, por ser de peor clase que el que en principio se empleaba (procedente de Hungría), suscitándose discusiones, ya que la Casa de Contratación no las admitía (49) y probablemente no tenía razón.

Además, la tirantez entre los dos asociados debía ser grande con motivo de los fallos económicos y del «mangoneo» de Juan Vanvel, que al fin y al cabo era propietario, aunque el experto fuese Ballesteros, como dijimos.

Esta tensión dio lugar a una casi paralización de los trabajos, y cuando el Capitán General de Artillería, Marqués de Leganés, presiona para que se entreguen cañones y terminen los litigios entre la Casa de Contratación y los fundidores, Ballesteros, el 19 de febrero de 1630 pide, entre otras cosas, que dejen la fundición sólo a su cargo, «sin que de aquí en adelante entre ni salga Juan Vanvel en cosa alguna tocante a dicha fundición, porque no es fundidor ni tiene diligencia dello» (50).

A la muerte de Ballesteros, que debió de tener a su lado a su sobrino Francisco (hijo de su hermano Fernando, también fundidor) continúa Juan Vanvel hasta que en 1634, el Estado, principal, por no decir único cliente de la fundición, decide comprar ésta. El documento de compra original está en la Fábrica de Artillería de Sevilla y es demasiado extenso para publicarlo aquí (51).

Terminamos este capítulo con algunas notas que hemos recogido acerca de los Vanvel, a quienes también se llama en otros sitios Banvel, Bambel y Vambel. Nos inclinamos por la primera denominación.

Debían de ser de origen flamenco o alemán, aunque llevarían mucho tiempo radicados en Sevilla. El patronímico Gil, así nos lo indica. También vivían en el Barrio de San Bernardo, donde tenían propiedades. En un bautismo triple de esa Parroquia (52) en 1569,

(49) Archivo de Indias, Inventarios, Tomo IV, pág. 131.

(50) GESTOSO, *Diccionario* citado, pág. 244.

(51) Títulos de Pertenenencias de la Fábrica de Artillería. Documentos números 1 y 2.

(52) Libro de Bautismos de San Bernardo de 1570 a 1610. Hoja suelta sin foliar al comienzo de dicho libro.

actúa de madrina Isabel María Babel, y otro de los padrinos que allí se mencionan es Pedro Hacen (?) «flamenco», lo que podría dar un indicio de la nacionalidad de los Vanvel, pero esto es mera suposición.

De la intervención inspectora de los artilleros en este primer período, tenemos algunas pruebas. Ya hemos mencionado al capitán Francisco de Molina, que interviene en las experiencias de Juan Morel Ribera.

Encontramos también a Sebastián González de León, «Veedor de la Artillería y Fábricas de Sevilla» (53), que reconoce los cañones que fabrica Pedro Gil Vandel en 1611.

En 1622, Felipe Manrique, teniente de capitán general de la Artillería, certifica que Ballesteros y Pedro Gil «han fundido solo del cobre de La Habana que es malo y que lo hicieron sin diestras».

En 1623 intervienen en unos reconocimientos en la propia «fundición de Artillería de S. M. en el Barrio de San Bernardo extramuros», Fernando de Céspedes y Velasco, teniente de capitán general de Artillería, Felipe Guilarte, contador de Artillería de la fundición, y el veedor ya mencionado González de León (54).

Los mayordomos de Artillería que revisan las cuentas son Pedro de Cangas, de 1609 a 1621; Bernal del Castillo, «tenedor de bastimentos y municiones», en 1616, y Bentura de Frías y Francisco de Cangas, de 1621 a 1630 (55).

Demuestra la presencia de todos esos artilleros, que los fundidores, dependientes de los suministros de cobre y estaño que el Estado les facilitaba, y dependientes también de las Comisiones que recibían los cañones, gozaban de escasa libertad y que prácticamente la fundición estaba supeditada al Ejército y a la Marina, aún siendo de propiedad particular.

EL PERÍODO DE LOS ASENTISTAS

1634-1717

Ya la fundición propiedad del Estado desde 1634, se inicia el régimen que se llamaría de los asentistas, o sea, de los fundidores que

(53) J. VICÓN, *Historia de la Artillería Española*. Tomo I, pág. 314.

(54) GESTOSO, *Diccionario* citado, pág. 276.

(55) Archivo de Indias. Inventarios. Tomo IV, pág. 126.

«toman por asiento» la fundición por períodos de diez años y que se comprometen a realizar los encargos que aquél les haga y a entregar cañones que cumplan los requisitos exigidos. Y cuando las piezas «no son de recibo», el fundidor debe volver a fundirlas a su cargo. La inspección la realizaban los contralores.

Hemos hablado de las variables calidades del cobre que entregaba la Casa de Contratación y de las discusiones que surgían a propósito de las mermas. Justamente, a causa de ello, Juan Vanvel, que es el primer asentista de este período y no puede justificar el empleo de los metales recibidos, cesa en su contrato en 1639, siéndole embargada una casa que posee en las inmediaciones de la fundición, para responder de determinada suma que no puede hacer efectiva por falta de numerario.

Esta casa sería la primera que serviría para ampliar la fábrica, la cual sucesivamente va adquiriendo edificios contiguos hasta llegar a su superficie actual.

No detallamos aquí las ampliaciones, por haberse ocupado de hacerlo con todo detalle don Joaquín Sangrán (56), que estuvo destinado en la Fábrica y vio el *Libro de Pertenencias*, que contiene todas las escrituras de las compras efectuadas por el Estado para agrandar el Establecimiento.

A la marcha de Vanvel se hace cargo de la fundición en 1639 Francisco Ballesteros (sobrino de su gran homónimo e hijo de Fernando) el cual muere a consecuencia de la peste el 9 de junio de 1649 (57).

Por cierto que nombra albacea testamentario a Luis Morel Junco.

Y ya que volvemos a hablar de la terrible tragedia que asoló y medio despobló a Sevilla ese año, señalamos que a consecuencia de ella murieron también dos hijos de Ballesteros, un hijo de Juan Vanvel, doña María Junco, viuda de Juan Morel, como ya dijimos, y su hija doña Francisca Luisa Morel Junco.

Al morir Francisco Ballesteros «el sobrino», tomó por contrata la fundición, el 25 de abril de 1650, J. Juan Sniders de Salazar, que prometió traer fundidores de Flandes o de Alemania, pero su muerte repentina le impidió realizar su propósito, encargándose entonces de

(56) *Noticia Histórica de la Fundición de Artillería de Sevilla*, en *Memorial de Artillería*. Serie II. Tomo III, págs. 131 y ss.

(57) Libro 1.º de enterramientos de San Bernardo. Folio 59 vuelto.

la Fundición el «asentista de metales y fundidor de artillería» Henrique Havet, que habría de tenerla hasta su muerte en 1683 (58). En este período colaborará con él, de 1651 a 1653, su hermano Bernardo, «del comercio de Sevilla» y fiador que había sido de Sniders.

A Henrique, le sucede su hijo Henrique Bernardo Havet, que fundiría de 1683 a 1694 (59); y en 1695 tomaría la Fundición Enrique del Boye y Habet, que seguiría en ella hasta su muerte en 1705.

Durante el «asiento» de Henrique Havet también colabora con él Juan Gerardo (60), en fechas que no sabemos exactamente, existiendo algunas piezas fundidas por él en 1661 (61) y 1662 (62); y aún vemos intercalado en 1678 otro fundidor, llamado Antonio Rivas, que no nos atrevemos a asegurar que trabajase mucho tiempo en Sevilla, noticia que tomamos de don Ramón de Salas que la da de modo vago.

Los nombres de los mayordomos de Artillería en este período son, además del mencionado Francisco de Cangas, Pedro Solaun, que revisa las cuentas en 1660 y 1661; Francisco Pacheco, de 1661 a 1679, y Jacinto González de Villavicencio, de 1680 a 1700 (63).

Recomendamos al lector que quiera conocer al detalle las vicisitudes de la fundición en este período, en lo económico y en otros aspectos, la lectura del minucioso trabajo de don Adolfo Carrasco, al que hemos hecho referencia en notas anteriores (64).

En los primeros años del siglo XVIII (1703) colabora con el asentista Enrique del Voye, el «Ingeniero Mayor del Rey y Fundidor de Artillería», Matías Solano (65), pero no sabemos exactamente desde

(58) Archivo de Indias. Inventarios. Tomo IV, pág. 131. Véase también CARRASCO, *Apuntes para la historia de la fundición...*, en *Memorial de Artillería*. Serie III. Tomo XVI, págs. 171 y 172.

(59) Archivo de Indias. Inventarios. Tomo IV, pág. 131.

(60) Juan Gerardo, sería seguramente un pariente de los Habet y el mismo al que se llama en otros sitios Juan del Voie. Existe cierto confusionismo en esta familia. Estos nombres los hemos visto escritos de estas maneras: Avet, Abet, Habet, Havet, Boie, Boye, Voie y Voye. Nos inclináramos por *Voie* y *Abet* por figurar así en un cañón que se conserva en la Fábrica de Artillería fundido en 1726, pero en documentos del Archivo de Indias se lee, no obstante *Havet*, con lo cual seguiremos en la duda.

(61) Véase de la nota (56) la pág. 133 y VICÓN, *Obra citada*. Tomo I, pág. 316.

(62) RAMÓN DE SALAS, *Memorial Histórico de la Artillería Española*, pág. 129.

(63) Archivo de Indias. Inventarios. Tomo IV, pág. 131.

(64) CARRASCO, *Apuntes para la Historia de la fundición de Bronce en España*, en *Memorial de Artillería*. Serie III. Tomo XVI, págs. 168 a 179.

(65) GESTOSO, *Diccionario* citado, pág. 280.

y hasta cuándo, porque en 1710 está ya en Valencia, y en 1712 en Pamplona (66).

En 1709, tomaría por asiento la Fundición Bernardo del Voie y Habet (probablemente, hijo de Henrique y sobrino de Bernardo Habet), que habría de continuar en ella hasta su muerte en 1734, pero a partir de 1717 su cargo sería estrictamente el de Fundidor, porque es entonces cuando los artilleros empiezan a dirigir la Fábrica, aunque los fundidores seguirían hasta varios años después «firmando» los cañones que construyen (67).

Sin embargo, se respetó su «Asiento» y aun se continuó en un régimen mixto de Directores y Asentistas, pasando los últimos a tener una función técnica, con una remuneración proporcionada al número de piezas que construyeran.

EL PERÍODO DE LOS DIRECTORES

(hasta la Guerra de la Independencia)

Según se ha adelantado, en 1717 se dispone que pase a dirigir la Fundición el «Comandante de Artillería de Sevilla y sus fundiciones», que lo era a la sazón don Marcelino de Aringorri, que también es llamado en algún sitio don Marcelino de Arigoni (68) y al que sucede en 1718 don Adolfo Wischof o Bischof, coronel comisario provincial de Artillería (69), el cual debe de tener muchos años a su cargo el Establecimiento, porque no vemos a otro hasta 1734, en que pasa a dirigirlo el comandante y teniente provincial de Artillería don Miguel García Campaña.

Durante este tiempo, sigue el fundidor Bernardo del Voie y Abet (70), hasta 1734 en que muere. Su hijo Juan continuaría fundiendo alternando ya con Juan Solano, que con su hijo José, como ayudante de fundidor, seguiría hasta 1765 (71).

Este es un período relativamente brumoso, pues hacia 1719 se

(66) VICÓN, *Historia de la Artillería Española*, Tomo I, págs. 312 y 316.

(67) VICÓN, Libro anteriormente citado, Tomo I, págs. 314 y 315.

(68) JOAQUÍN SANGRÁN, *Noticia histórica de la Fundición de Artillería de Sevilla*, en *Memorial de Artillería*, Serie II, Tomo III, pág. 138.

(69) SANGRÁN, *Obra citada*, pág. 138.

(70) J. VICÓN, *Obra citada*, Tomo I, pág. 316.

(71) Archivo de Indias, Legajo 791. El 1 de abril de 1755, se dice a José Solano que formule nuevo pliego por diez años. En 1774, el fundidor era Juan Marín (Legajo 805).

había «revivido» la vieja Atarazana de Sevilla, denominándola Real Maestranza de Artillería, y de su dirección se van a encargar simultáneamente hasta 1770 los Directores de la Fundición, con raras excepciones. Por ello, los nombres de los que rigen ambos establecimientos se encuentran entremezclados, siendo difícil establecer aquí con exactitud las fechas de dirección de cada cual, máxime cuando a veces se ve que los escritos los firman dos o tres jefes, como si hubiera una dirección conjunta.

En general, el comandante de Artillería de Sevilla es el que lleva la dirección de toda la industria militar de la Región, supeditado a su vez al comandante de Artillería de Andalucía, que reside en Cádiz. Por ello habrán de aceptarse con reservas las fechas que damos para cada uno, dentro del citado período.

A don Manuel García Campaña le sucedió en la Dirección el coronel comisario provincial de Artillería Guillermo Corail, que continuaría hasta 1742, en que le sustituye el teniente provincial de Artillería y brigadier de los Ejércitos don Miguel de Tortosa, sustituido a su vez por don José María Sanesi en 1749, el cual sigue hasta 1757, fecha en la que se comienzan las obras de ampliación y «modernización» que habían de dar al edificio de la Fundición su actual fisonomía y que en aquel tiempo la convirtió en la primera de Europa. Dirigió las obras el comandante de Artillería don Juan Manuel de Porres, aunque no debió llevarlas hasta el final, ya que después de 1766 no encontramos mención alguna de él y aún duraron muchos años más.

A Porres le sustituyen, sucesivamente, el teniente provincial de Artillería y coronel de Ejército don Francisco de Molina y, en 1764, el teniente coronel de Artillería y brigadier don Francisco Domínguez.

En 1766 se nombra Director al brigadier de Artillería don José de Gerónimo, que lo sería hasta el año de 1770, en que se hace cargo del Establecimiento el coronel don Raimundo Sanz y Dominguez, ilustre artillero que iniciaría la verdadera regiduría técnica de la Fundición por parte de los Jefes del Cuerpo de Artillería, los cuales, procedentes de los Colegios de Matemáticas de Cádiz y de Barcelona, dominaban ya los conocimientos profesionales y estaban a la altura científica de sus colegas extranjeros (72).

(72) Se han consultado para obtener estos datos numerosos legajos del Archivo de Simancas, «Artillería».

No obstante, formando un Cuerpo independiente, habría de constituirse, poco antes, el de Fundidores, que dura hasta 1817 y del que trataremos más tarde.

A Sanz, que había dirigido antes la reputada Fundición de Barcelona, le sustituye, el 14 de junio de 1775, don Lorenzo Lasso de la Vega y Pacheco, que al cesar un año después en Sevilla, pasaría a Barcelona, para restablecer aquel centro, que el famoso Maritz (de quien hablaremos) había dejado en malas condiciones.

Renunciamos a repetir lo que ya se sabe acerca de la instalación, en 1778, del Establecimiento anexo del Molino de Aljudea sobre el Guadaira (San Juan de los Teatinos), para barrenar los cañones (cuando dejaron de fundirse en hueco), ni de la continuada compra que se hizo durante este siglo de casas adyacentes para ir agregando y «cuadrando» la Fundición.

Remitimos al lector a los autores ya mencionados, y para terminar este capítulo añadiremos los nombres de los Directores habidos hasta la Guerra de la Independencia, a partir de Lasso de la Vega (73).

De 1776 a 1793 dirige el teniente coronel de Artillería don Santiago Hidalgo y Gómez, al que sustituyó el 11 de junio de 1793 el brigadier coronel don Tomás de Reyna y Sanz, que interinamente había sido Director en 1788.

A Reyna le sustituyó, en marzo de 1796, el capitán de Artillería don Luis Pessino y Fernández Maldonado (primero que procede del Real Colegio de Artillería de Segovia, fundado en 1764) y al cesar éste en 1803 (74), se nombra en su lugar al coronel don Luis de Villava y Aybar, que en los siete meses que duró su nombramiento no llegó a tomar posesión (Pessino siguió en la Fundición y la dirigió varias veces después de modo interino hasta 1809).

Sucesivamente ocupan la Dirección, el brigadier coronel don Nicolás de Antuñano y de Tellitu (1803-1806) y don Juan de Arriada y

(73) Para la relación de Directores, posteriores a 1775, puede verse el trabajo de FRANCISCO LERDO DE TEJADA, *Descripción del estado actual de la Fundición de Bronces de Sevilla y noticia de sus productos*, Madrid, 1887. Cuadro final. Tiene alguna omisión. Los Directores anteriores, se han comprobado en parte en el *Libro de Perteneencias de la Fábrica de Artillería de Sevilla*, donde han aparecido dos que otros autores no mencionan.

(74) Todos los datos referentes a los Directores, a partir de 1803, están comprobados en los libros de Actas de la Fábrica de Artillería de Sevilla, que se conservan en la misma.

González, coronel (1806-1809). El teniente coronel don Jaime de Silva y Ayanz la dirigió interinamente unos meses durante 1806.

En el año de 1809, ya en plena Guerra de la Independencia, hay un continuo movimiento de Directores, debido a las incidencias de la misma. Así durante una ausencia de Arriada (que se va a mandar tropas y actúa brillantemente en la batalla de Bailén como ayudante de Artillería del General Castaños), le sucede interinamente en el mando el teniente coronel don Joaquín Ruiz de Porres (febrero-marzo de 1809), y al irse definitivamente aquél, en abril, dirige hasta julio el teniente coronel don Joaquín de Osma, requerido en seguida por el mando para otras misiones, siendo sustituido por el coronel don Juan de Areco y Fernández de Mesa, que ya seguiría dirigiendo hasta la entrada de los franceses en Sevilla el 1.º de febrero de 1810, abandonando entonces la Fábrica con todos los oficiales del Cuerpo de Artillería que en ella se encontraban.

Recordamos que Areco, con Cónsul, Daoiz, Velarde y otros artilleros, conspiraban ya en Madrid en 1808, en aquel abortado movimiento que casi desorganizado estalló en el glorioso 2 de Mayo (75).

LA FUNDICIÓN DURANTE LA INVASIÓN FRANCESA EN SEVILLA

1810-1812

El 1.º de febrero de 1810, las tropas napoleónicas y con ellas el rey José Bonaparte, entran en Sevilla, donde habrían de permanecer hasta el 27 de agosto de 1812.

Es ocioso destacar la importancia que los invasores habían de dar a la Fundición, que ocupan inmediatamente, y se disponen a utilizar en su servicio. El propio rey José, interesadísimo en ella, la visita a la semana justa de llegar (8 de febrero de 1810) y toma las medidas necesarias para que continúe su funcionamiento (76).

Dijimos que en este momento se habían ido todos los jefes y oficiales de Artillería, y al no contarse con ellos, se hace cargo de

(75) Véase FÉREZ DE GUZMÁN (Juan), *El 2 de Mayo de 1808 en Madrid*, Madrid, 1908, págs. 342 y ss.

(76) *Fundición de Piezas de Artillería*. Legajo 6 manuscrito. Archivo de la Fábrica de Artillería. Hay en este libro una nota en su última página que dice textualmente así: «En el día 1.º de Febrero de 1810, entró en Sevilla Don Josef con su Exército y el día 8 de dicho mes vió la Fábrica de Artillería».

la Fundición el famoso «Fundidor y Comisario honorario de Artillería», don Manuel Pe de Arros y Además, que la dirige accidentalmente hasta el 1.º de mayo de 1810, en que toma posesión de la Dirección el comandante de batallón don Manuel del Río y de Carmona, uno de los cinco o seis afrancesados que únicamente tuvo el Cuerpo de Artillería entre los procedentes del Colegio de Segovia.

Vamos a detenernos un momento sobre Pe de Arros, tal vez uno de los mejores fundidores, entre los muchos buenos que pasaron por la Fábrica de Artillería, facilitando unos cuantos datos inéditos que completen la biografía de este desconcertante e ilustre personaje (77), que no vacila en seguir trabajando a favor de los enemigos de España en aquel momento.

Los franceses saben que se trata de un competentísimo funcionario y le miman para tener su colaboración, hasta el punto que el propio rey José vuelve a la Fábrica el 21 de abril de 1808 (78) ¡para verle fundir!

Continúa Pe de Arros fabricando proyectiles y cañones, estos últimos en un total de 70 aproximadamente (se ha exagerado mucho acerca del número de cañones que fundieron los franceses en Sevilla), piezas de «a 24», de «a 16», obuses de «a 12», obuses largos, morteros «de placa» y los famosos obuses «a la Villantroys», de los que construye 19, únicos que se fundieron desde diciembre de 1810 a marzo de 1811 inclusive (79), suspendiéndose la fabricación en esta fecha, al marchar Pe de Arros a Francia. Mas no con las tropas invasoras, como se ha dicho, sino mucho antes, encargado de reconstruir y dirigir la Fundición Real de Toulouse, misión que realiza con gran éxito, siendo sucesivamente premiados sus servicios con el nombramiento de «Coronel de Artillería de S. M. Cristianísima» (Luis XVIII), miembro de la Legión de Honor y Caballero de la Orden de San Luis. Estos grados y honores los tenía en 1820.

Hemos conseguido averiguar también, que Pe de Arros no nació en la Seo de Urgel, como se ha escrito, sino en Vilach (Valle de

(77) Véase entre otros trabajos sobre él, el ya citado de D. ADOLFO CARRASCO, Págs. 176-177.

(78) *Fundición de Piezas de Artillería*, arriba citado. Mes de marzo de 1810.

(79) Este dato lo debemos a nuestro buen amigo y diligente investigador don ARMANDO DE FLUVIÁ, que descubrió de modo «milagroso» la partida del segundo matrimonio de Pe de Arros en Barcelona. Vaya para él nuestro cordial agradecimiento.

Arán) (80), y lo que es más curioso, que regresa a España en 1825 y en Barcelona contrae segundas nupcias ese año.

No deja de chocar este regreso, cuando le había ido tan bien en Francia, no sólo con Napoleón, sino con los Borbones...

¡Evidentemente, no hubo con él represalias!

Reanudando la sucesión de Directores en la Fundición de Sevilla, diremos que don Manuel del Río, sólo estuvo en ella quince días, pues pasó a hacerse cargo de la Fábrica de Pólvoras que entonces se había montado en San Juan de los Teatinos, donde vimos que años antes estaba la fábrica de barrenar cañones.

A Del Río, le sucede don Vicente de Barriz y Carrillo, jefe de batallón de Artillería, que tampoco había de permanecer mucho tiempo en el cargo, el cual deja el 15 de octubre de aquel año a don Manuel Sánchez y Sánchez, comandante de batallón, que seguirá al frente de la Fundición hasta la marcha de los franceses en agosto de 1812 (81).

Al irse aquéllos (que destrozan los hornos y todo lo que pueden en la Fábrica), un capitán de Artillería, don Francisco de Reyna y Nieto de Pina, que había abrazado el estado religioso y entonces era beneficiado de la Iglesia de Santa María de Gracia, de Carmona, abandonando circunstancialmente su sagrado ministerio, vuelve al servicio activo y viene a dirigir la Fundición, en la que permanece hasta marzo de 1814, en que se reintegra a su estado.

Debió ser tan activo y eficiente, que a los tres meses de su gestión la Fábrica ya fundía cañones nuevamente y a ritmo acelerado.

Para dar una idea del espíritu de los jefes de aquel tiempo, creemos interesante transcribir una nota que figura en el margen del Acta de la Junta que celebró la Fundición el 11 de septiembre de 1809. Dice así: «Primer acuerdo del tiempo del Gobierno intruso José Napoleón y que, por tanto, no tiene valor». Claro es que la nota se escribiría mucho después de esa fecha, pero indica que se quiso hacer tabla rasa de decisiones, aún anodinas y sin trascendencia, tomadas en circunstancias anormales.

(80) En los libros de Actas de la Fábrica, se ve que acude a las Juntas hasta la del 4 de marzo de 1811 inclusive. En la siguiente, el 1.º de junio y en las sucesivas, ya no aparece más.

(81) Don Vicente de Berriz, no procedía del Colegio de Segovia. Véase *Libro de las Promociones de Oficiales de Artillería, Segovia, 1804*, pág. 89.

Cerraremos este capítulo, haciendo una ligera alusión a la Fundición que se estableció en Palma de Mallorca (en la Lonja y edificios anexos), durante la invasión napoleónica, justamente para sustituir a la Fundición sevillana en poder del enemigo, y por ello está tan íntimamente relacionada con ella, que podría considerarse como su desdoblamiento.

Fue encargado de montarla don Joaquín Ruiz de Porras el 7 de agosto de 1810, y una vez en funcionamiento la dirigió hasta julio de 1812. Le sustituyó don Antonio Castillejo, teniente coronel de Artillería que estuvo unos meses, siendo reemplazado por don Antonio Miralles, coronel de Artillería, que continuaría hasta fines de 1814, en que se cerró por innecesaria. Estos dos últimos jefes, vendrían a Sevilla poco más tarde para dirigir la Fundición (el primero interinamente) como puede verse en el cuadro de Directores que publicamos (82).

DE LOS CAÑONES «A LA VILLANTROIS» AL CAÑÓN SIN RETROCESO

Enlazamos ahora la serie de Directores que tuvo el Establecimiento y que habíamos dejado en don Francisco de Reyna (1812), con los restantes habidos hasta la fecha, los cuales ya constan en el Cuadro (al que nos referimos al principio) y cuya lista se tomó de un notable trabajo (83) que hizo en 1887 el entonces teniente coronel de Artillería don Francisco Lerdo de Tejada y Salvochea (después Director), que obtuvo los datos hasta donde entonces alcanzaba el archivo (1775).

Nosotros, menos afortunados, no hemos dispuesto de un archivo tan antiguo y hemos tenido que buscar fuera de él las noticias que consignamos, aunque muchas las hemos confirmado en la Fábrica de Artillería, con lo que se contiene en algunos libros y documentos sueltos que subsisten.

Así, al final de este capítulo, establecemos una relación crono-

(82) Es muy poco lo que se ha escrito sobre la Fundición de Palma de Mallorca. Su documentación y archivo pasó a la Fundición de Sevilla, donde se conservan algunos (pocos) legajos, salvados por pura casualidad de su destino a ser convertidos en «tacos».

(83) LERDO DE TEJADA, *Descripción del estado actual de la Fundición de Bronces de Sevilla y Noticia de sus productos*. Madrid, 1887.

lógica (creemos que completa) de los Directores de la Fundición y de la Fábrica de Artillería desde 1540 hasta hoy (que era nuestro propósito inicial), rectificando los errores u omisiones que hemos comprobado y consignando los segundos apellidos de todos los que no lo tenían (más de veinte) a partir de 1770, con una sola excepción (84).

Aunque parezca pueril confesarlo, esta tarea ha sido laboriosísima por haber tenido que recurrir en muchos casos a buscar las partidas de bautismo de los interesados. Otras veces, hemos encontrado datos en algún trabajo nuestro anterior (85), y en determinadas ocasiones, los archivos y la ayuda de nuestros amigos nos han servido de mucho (86). Cuando nos ha sido dable adquirir por diversos conductos datos personales de relieve, los hemos añadido. En conjunto la lista podría servir para facilitar el camino a los que deseen profundizar en alguno de ellos.

De la Guerra de la Independencia al final del siglo XIX y en lo que va del actual, la Fundición fue sufriendo las obligadas transformaciones, mejoras y modernizaciones que el ritmo de los tiempos imponía, para estar en cada momento en condiciones de cumplir su misión fabril, llegándose hasta el Glorioso Movimiento Nacional, en el que su labor fue inapreciable por ser en los comienzos del mismo la única industria militar pesada de que el Mando disponía. Queda constancia escrita de lo que entonces se hizo (87) y por ello no lo repetimos aquí.

Después, al ritmo de los avances de la técnica militar, la fabricación de armamento y municiones ha llegado hasta los pequeños cohetes y sus lanzadores y al cañón anticarro sin retroceso. Es decir, que la Fábrica sigue «al día», si bien parte de su utillaje, ya muy

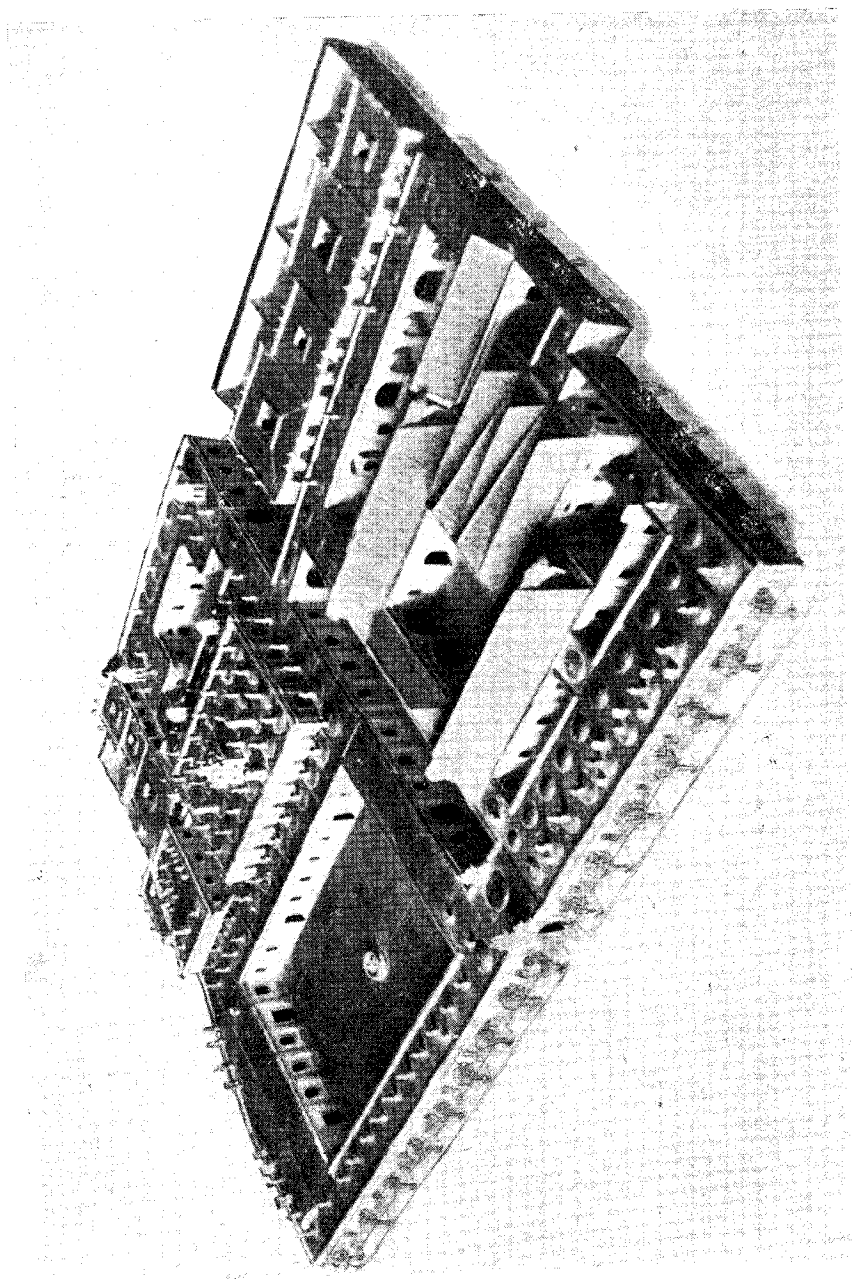
(84) Nos referimos a Don Antonio Miralles, que además de dirigir la Fundición de Sevilla, dirigió la de Mallorca y el Museo de Artillería. Dejó, pues, muchas huellas pero... no hemos logrado saber su segundo apellido, porque nació en Valencia, donde, como es notorio, la horda roja quemó todos los archivos Parroquiales menos uno; y en éste no está su partida de bautismo.

(85) ENRIQUE DE OCERÍN, *Índice de los expedientes matrimoniales de Militares y Marinos que se conservan en el Archivo General Militar*. Madrid, 1959.

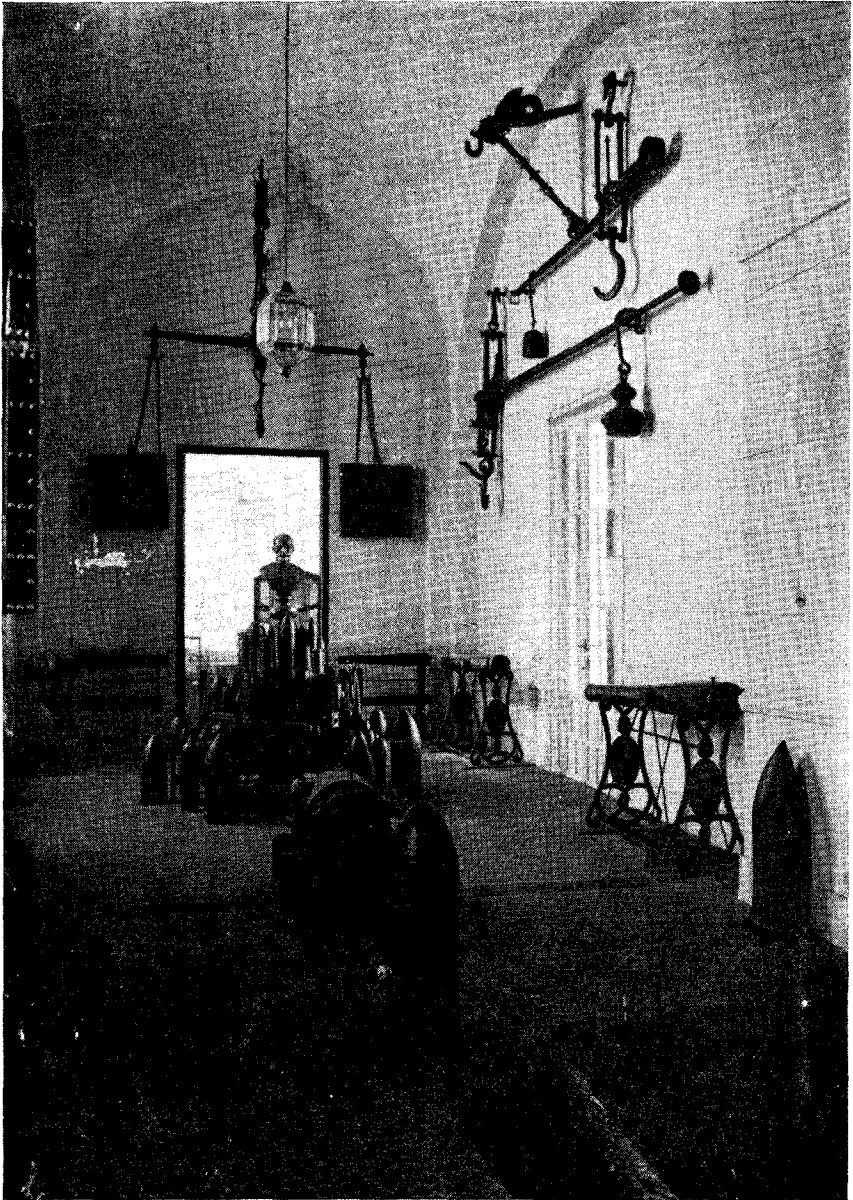
(86) Mencionamos a: BARÓN DE COBOS DE BELCHITE (Archivo particular). Don FRANCISCO LUIS BORRERO DE ROLDÁN (*Genealogías de Artilleros*, manuscrit) y MARQUÉS DE VILLARREAL DE ALAVA (Archivo particular).

Agradecemos vivamente a todos ellos su colaboración.

(87) Fábrica de Artillería de Sevilla (1936-1939), *Memoria redactada por la Junta Facultativa del Establecimiento*. Sevilla, 1939.



Maqueta de: conjunto de la Fundición de Artillería en 1780.



Fondo de la galería museo de la Fábrica de Artillería, viéndose al fondo (parte superior) la balanza y romanas que se utilizaban para pesar el cobre, el estaño y la leña.

trabajado, es susceptible de mejorarse para aumentar su producción, y a ello se procede paulatinamente.

Tres hechos acaecidos en los últimos tiempos merecen consignarse en la historia de la Fábrica, que afectaron o afectarán a su dependencia del Ejército y a su vida futura.

Uno de ellos, en el año 1932, Ley de 6 de febrero, fue la inclusión de la Fábrica en el «Consortio de Industrias Militares» que organizó la República y que sólo duró hasta 1935, sin resultados positivos en lo que se refiere a adelantos de la Industria Militar. En 9 de marzo de dicho año, se dictó una Ley para el funcionamiento de dicho Consortio como «Sección del Ministerio de la Guerra», que duró hasta 1936.

Otro hecho, basado en la Ley de 30 de julio de 1959, será, en fecha próxima, el pase de la Fábrica a la «Empresa Nacional Santa Bárbara, de Industrias Militares», que llevará la explotación de la misma en determinadas condiciones, pero sin que el Ejército pierda

Finalmente, y por acuerdo del Consejo de Ministros, aprobando la propuesta de una Comisión Interministerial nombrada para estudiar la reorganización de la industria militar, en septiembre de 1964 se decidió el cierre de varias fábricas militares, entre ellas la Fundición de Sevilla. Este cierre tendrá lugar en el momento en que la Superioridad lo crea oportuno y una vez que las fabricaciones normales de los establecimientos que se supriman hayan sido absorbidas por las que quedarán subsistentes.

Y como consecuencia de la Ley de 27 de septiembre de 1940, creando el Cuerpo Técnico del Ejército, y el Decreto de 9 de enero de 1943, que organizaba el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, la Dirección de la Fábrica de Artillería de Sevilla (como la de los demás establecimientos industriales del Ejército) dejó de estar a cargo de los artilleros y pasó a los ingenieros de Armamento, cuya Escala Inicial se formó a base de jefes y oficiales procedentes de Artillería y con título de Ingenieros Industriales del Ejército.

(Continuará.)

FUNDICION DE ARTILLERIA DE SEVILLA

CUADRO DE DIRECTORES Y FUNDIDORES

Primer Período - Propiedad particular (1540-1634)

Fundidor	D. Juan Morel	1540 (?) - 1566	Fundador del Establecimiento.
Artillero Mayor	D. Bartolomé Morel	1566 - 1579	Hijo del anterior.
Fundidor de Artillería	D. Juan Morel y Ribera	1579 - 1604	Hijo del anterior.
Fundidor	D. Pedro Gil Vanvel	1604 - 1619	Asociado con Antonio de Avalos de 1604 a 1608.
Artillero	D. Francisco de Ballesteros.	1609 - 1631	Asociado con Pedro Gil. Murió en 1631.
Fundidor	D. Juan Vanvel	1619 - 1639	Hijo de Pedro Gil. Asociado con Ballesteros. En 1634 vende la Fundición al Estado y continúa como Asentista.

Segundo Período - Propiedad del Estado (1634-1717)

Fundidor	D. Francisco de Ballesteros.	1639 - 1649	Sobrino del anterior Ballesteros con quien trabajó anteriormente.
Asentista	D. J. Juan Sniders de Salazar	25-4-1650 - 1-6-1650	Falleció repentinamente.
Intendente de Artillería	D. Enrique Abet (o Habet)	1-6-1650 - 1683	En este período (1678) debió de fundir también Antonio Ribas.
Fundidor	D. Bernardo Abet	1651 - 1683	Hermano del anterior. «Del Comercio de Sevilla».

Fundidor	D. Juan Gerardo	1659 - 1665	Probablemente hijo de Bernardo Abet.
Asentista Fundidor	D. Henrique Bernardo Abet	1683 - 1694	Hijo de Henrique Habet.
Asentista Fundidor	D. Henrique del Voyer y Abet	26-1-1696 - 6-7-1705	Murió ese último año. Se asocia con el Fundidor Solano.
Ingeniero Mayor del Rey y Fundidor de Artillería ...	D. Matías Solano	1703 - 1709	Dirige después las Fundiciones de Pamplona y Valencia.
Fundidor de Artillería ...	D. Bernardo del Voyer y Abet	1709 - 1717	Seguirá como Fundidor Asentista, bajo el mando de los Directores de Artillería.

Tercer Período - Directores y Fundidores «Asentistas» (1717-1755)

Comandante de Artillería de Sevilla y sus Fundiciones	D. Marcelino de Aringorri (o Aringoni)	1717 - 1718	Seguía fundiendo hasta 1734 Bernardo del Voyer y Abet y le siguió su hijo Juan y los Solano (Juan y José).
Coronel Comisario Provincial de Artillería	D. Adolfo Bischoff (o Wischoff)	1718 - 1734	Interinamente dirigieron la Fundación D. Juan Pingarrón y don Miguel Fontova, que alternan con los dos siguientes hasta 1742.
Comandante y Teniente Provincial de Artillería	D. Manuel García Campaña	1734 - 17-5-1740	Fue Director de las Maestranzas de Artillería de Sevilla y Barcelona.

Comisario Provincial de Artillería	D. Guillermo Corail	18-5-1740 - 5-6-1742	Dirigió simultáneamente la Maestranza de Artillería de Sevilla. Después fue Comandante de Artillería de Andalucía.
Brigadier de los Ejércitos. Teniente Provincial de Artillería	D. Miguel de Tortosa	3-10-1742 - 1749	Dirigió la Maestranza de Artillería de Sevilla.
Coronel Comisario Provincial de Artillería	D. José María Sanesi	1749 - 1757	Director de la Maestranza de Sevilla. De 1734 a 1774, fueron Fundidores Juan Solano y su hijo José Solano.
Comandante de Artillería ...	D. Juan Manuel de Porres.	1757 - 1759	Comandante de Artillería del Departamento de Sevilla y Jefe de las Fábricas de ese Departamento.
Teniente Provincial de Artillería. Coronel y Brigadier desde 1763	D. Francisco de Molina	30-11-1759 - 25-2-1764	Director de la Maestranza de Artillería de Sevilla simultáneamente.
Teniente Coronel de Artillería	D. Francisco Domínguez	1764 - 1766	Dirigió la Fábrica de Pólvoras de Villafeliche. Profesor de las Academias de Barcelona y Se- govia.

Cuarto Período - Directores (desde 1765)

Brigadier de Artillería	D. José de Gerónimo	Agosto 1766 - 1771	Había dirigido la Fundación de Valencia y dirigió la Maestranza de Artillería de Sevilla.
--------------------------------	----------------------------	--------------------	---

Coronel de Artillería	D. Raimundo Sanz y Dominguez	1771 - 14-6-1774	Caballero de la Orden de Santiago. Dirigió la Fundición de Barcelona.
Coronel de Artillería	D. Lorenzo Lasso de la Vega y Pacheco	1774 - 1776	Pasó a dirigir la Fundición de Barcelona. Fue Profesor de la Sociedad Matemática de Madrid.
Teniente Coronel de Artillería	D. Santiago Hidalgo y Gómez	1776 - 1793	Fue Director con el empleo de Capitán. Ascendió a Coronel y pasó a la Comandancia de Cartagena.
Brigadier Coronel de Artillería	D. Tomás de Reyna y Sanz.	11-6-1793 - Marzo 1796	Simultaneó su cargo con la Dirección de la Maestranza de Artillería de Sevilla.
Teniente Coronel de Artillería (Jefe de Brigada)	D. Luis Pessino y Fernández Maldonado	Mar.º 1796 - Ene.º 1803	Director interino varias veces hasta 1809.
Coronel de Artillería	D. Luis de Villaba y de Aybar	1-1-1803 - 9-8-1803	No llegó a tomar posesión.
Brigadier Coronel de Artillería	D. Nicolás de Antuñano y de Thellitu	9-8-1803 - 14-12-1806	Falleció en esta fecha.
Teniente Coronel de Artillería (Jefe de Brigada)	D. Jaime de Silva y Ayanz.	Diciembre 1806	Director interino durante la enfermedad de Antuñano.
Brigadier Coronel de Artillería	D. Juan de Arriada y González	30-12-1806 - Mayo 1809	Dirigió la Maestranza de Artillería de Sevilla y el Real Colegio de Artillería.
Coronel de Artillería	D. Joaquín Ruiz de Porras y Rohan	3-2-1809 - Marzo 1809	Director interino. Dirigió la Fundición de Mallorca y el Colegio de Artillería.

Coronel de Artillería	D. Joaquín de Osma y Tricio	3-3-1809 - 10-6-1809	Caballero de la Orden de Santiago. Dirigió el Real Colegio de Artillería. Gran Cruz de San Fernando.
Coronel de Artillería	D. Juan de Areco y Fernández de Mesa	10-6-1809 - 1-3-1810	Caballero de la Orden de Montesa. Dejó su puesto al aproximarse las tropas napoleónicas.
Fundidor Mayor y Comisario Honorario de Artillería	D. Manuel Pe de Arros y Además	1-4-1809 - 1-5-1810	Se hizo cargo de la Dirección por no haber quedado ningún Oficial de Artillería en el Establecimiento.
Comandante de Batallón ...	D. Manuel del Río y de Carmona	1-5-1810 - 15-5-1810	Maestrante de Ronda. Pasó a dirigir la Fábrica de Pólvoras de San Juan de los Teatinos.
Jefe de Batallón	D. Vicente de Berriz y Carrillo	16-5-1810 - 15-10-1810	
Comandante de Batallón ...	D. Manuel Sánchez y Sánchez	15-10-1810 - Agos. 1812	
Capitán de Artillería	D. Francisco de Reyna y Nieto de Pina	26-8-1812 - Marzo 1814	Beneficiado de Santa M. ^a de Gracia, de Carmona. Volvió a su puesto eclesiástico después de prestar servicios como Artillero durante la invasión francesa.
Coronel de Artillería	D. Juan Aznar y Galluzo.	27-3-1814 - 13-5-1815	Cesó para incorporarse al Ejército de Cataluña. Posteriormente (1825) fue Director de la Fábrica de Toledo y en 1828 de la Maestranza de Artillería de Sevilla.

Coronel de Artillería	D. Antonio Miralles	14-6-1815 - 16-6-1824	Fue Director del Museo de Artillería y de la Fundación de Maílloca. Durante su mando dirigieron varias veces como interinos, el Teniente Coronel don Antonio Castillejo y Alarcón (1817) y el Coronel D. Antonio del Río-Soto y Espino (1819 a 1824).
Coronel de Artillería	D. Felipe Luengo y Fernández	Junio 1824 - Nov. 1824	Interino.
Teniente Coronel de Artillería	D. Manuel Minio y Teruel.	6-11-1824 - 31-10-1829	Interino. Dirigió después la Fábrica de Toledo.
Teniente Coronel de Artillería	D. Antonio Moscoso y Vázquez	1829	Maestrante de Granada. Alternó interinamente la Dirección con Minio, que volvió a ejercerla de Coronel. Fue Director de la Fábrica de Murcia.
Coronel de Artillería	D. Gonzalo M.ª Cueto y Enriquez	31-10-1829 - 22-1-1836	Cesó por no ser compatible su cargo con el de Administrador de Loterías, que a la vez desempeñaba.
Teniente Coronel de Artillería	D. Manuel Cavaleri y Arana	22-1-1836 - 20-3-1836	Seguió como Director interino hasta junio de 1836.
Brigadier Coronel de Artillería	D. Andrés Amat y Gutiérrez del Mazo	21-8-1836 - 19-8-1843	Había sido Director de la Fábrica de Toledo.

Coronel Capitán de Artillería	D. Adriano Torrecilla y Carrillo	20-8-1843 - 30-11-1843	Interino mientras se incorporaba el siguiente Director. Caballero de Carlos III.
Coronel de Artillería	D. José de Aguilar y de la Puerta	20-8-1843 - 13-5-1848	Había sido Director de la Fábrica de Murcia. Muerto en las calles de Sevilla por las tropas sublevadas. En 1847 Director interino D. José de Rivas Pérez, que fue muerto con Aguilar el mismo día.
Coronel de Artillería	D. Andrés Hernández-Santa Cruz y de Palacio	29-7-1848 - 20-10-1853	Pasó a dirigir el Museo de Artillería.
Coronel de Artillería	D. Lorenzo Guillelmi y Valenzuela	29-10-1853 - 19-10-1854	Pasó a la Junta Facultativa.
Brigadier Coronel de Artillería	D. Pedro de Luján y Miguel Romero	27-11-1854 - 2-7-1856	Falleció de cólera. Había dirigido la Fundación interinamente desde la muerte de Aguilar hasta diciembre de 1848.
Brigadier Coronel de Artillería	D. Juan Nepomuceno Dominguez y Sangrán	29-10-1856 - 8-1-1864	Caballero de la Orden de Malta, de la de Carlos III y Maestrante de Sevilla. Gran Cruz de Isabel la Católica.
Coronel de Artillería	D. Francisco de Alvear y Ward	8-1-1864 - 26-3-1868	Conde de la Cortina. Caballero de Malta. Le substituyó interinamente el Teniente Coronel de Artillería D. Luis Ruiz Di- quero.

Coronel de Artillería D. Juan de Dios de Córdoba y Gobantes	22-4-1868 - 25-11-1868	Maestrante de Ronda. Ayudante de S. M. Alfonso XII. Comandante General de Alabarderos. Embajador Extraordinario.
Coronel de Artillería D. Ramón de Osa y Giraldó	25-11-1868 - 1-6-1873	Cesó por disolución del Cuerpo de Artillería.
Coronel de Artillería D. Guillermo Guerra (don Manuel Guillén Guerra ?)	1-6-1873 - 3-10-1873	Se hizo cargo de la Fundición por haberse disuelto el Cuerpo de Artillería.
Coronel de Artillería D. Ramón de Osa y Giraldó	3-10-1873 - 27-2-1878	Volvió al puesto de Director al restablecerse el Cuerpo de Artillería. Cesó al ascender a Brigadier.
Coronel de Artillería D. José Rodríguez-Solano y Osete	27-3-1878 - 22-11-1880	
Coronel de Artillería D. Victoriano de la Iglesia y Gutiérrez	22-11-1880 - 27-5-1887	Obtuvo el retiro en esta fecha. En su ausencia le suplió don Augusto Plasencia, Teniente Coronel de Artillería.
Coronel de Artillería D. Manuel Herrera y Ojeda	12-6-1887 - 25-7-1887	Falleció en 25-7-1887 sin haber tomado posesión. Había sido Director de la Fábrica de Trubia.
Coronel de Artillería D. Juan Mesa y de Queralt	12-8-1887 - 9-9-1887	No debió de tomar posesión.

Coronel de Artillería D. Rafael Halcón y Villasis

Coronel de Artillería D. Francisco Lerdo de Tejada y Salvochea

Coronel de Artillería D. José Durán y Lerchundi.

Coronel de Artillería D. Leopoldo Cologan y Cologan

Coronel de Artillería D. Pedro García de Paredes y del Corral

Coronel de Artillería D. Francisco Pareja y Castro

9-9-1887 - 15-7-1890 Conde de Peñafior de Argamasilla, Caballero de la Orden de Santiago y Maestrante de Sevilla.

30-7-1890 - 20-4-1893 Caballero de Santiago (?). Había sido Director de la Fábrica de Granada.

20-4-1893 - 30-5-1893 No debió de tomar posesión.

30-5-1893 - 11-7-1893 Marqués de Candia (?).

11-7-1893 - 15-1-1897

20-1-1897 - 23-8-1902 Le substituyó interinamente varias veces el Teniente Coronel don José de Llanc y Grillot, Marqués de Llano, después Director de la Maestranza de Artillería de Sevilla.

29-8-1902 - 23-1-1905 Después fue Director de la Pirotecnia de Sevilla.

25-1-1905 - 18-4-1906 Desde noviembre de 1905 a junio de 1906, dirigió interinamente don Julio Naranjo y Zambrano, Teniente Coronel que después fue Director efectivo.

26-5-1906 - 13-3-1911 Administrador del Real Sitio de Aranjuez en 1915. Gran Cruz del Mérito Militar.

Coronel de Artillería D. Enrique Mena y Brenes.

Coronel de Artillería D. Gonzalo Carvajal y Garrido

Coronel de Artillería D. Casimiro Lanaja y Mainar

Coronel de Artillería	D. José Lossada y Cantefac	13-3-1911 - 21-11-1911	Conde de Casa Canterac.
Coronel de Artillería	D. Ramón Lorente y Armeso	14-12-1911 - 17-1-1912	Pasó a dirigir la Fábrica de Ovie- do sin tomar posesión.
Coronel de Artillería	D. Julio Naranjo y Zambrano	21-2-1912 - 28-2-1920	Desde Lossada, desempeñaron accidentalmente la Dirección los Tenientes Coronales de Ar- tillería D. Luis Hermosa y Khit y D. Juan Ortiz Egea.
Coronel de Artillería	D. Francisco Sierra y del Real	25-3-1920 - 19-9-1924	En los últimos meses de su man- do le substituyó interinamente el Teniente Coronel D. Juan Peña Maya.
Coronel de Artillería	D. Francisco García y Ol- tra	22-10-1924 - 26-11-1924;	Del 26-11-1926 al 27-12-1926, se hizo cargo de la Fábrica el Co- mandante de Infantería D. Ma- nuel Gutiérrez Cano, por ha- berse disuelto el Arma de Arti- llería.
Teniente Coronel de Arti- llería	D. Victoriano Vázquez y Zafra	1-1-1927 - 31-1-1927	
Teniente Coronel de Arti- llería	D. Antonio Ollero y Sierra.	30-7-1927 - 11-3-1930	Desempeñó el cargo con carácter accidental.
Coronel de Artillería	D. Victoriano Vázquez y Zafra	11-3-1930 - 23-6-1931	Desde el 9-7-1931 al 24-10-1931, dirigió interinamente D. Ciria- co Cascajo.

Teniente Coronel de Artillería	D. Manuel Esquivias y Zurita	30-10-1931 - 21-1-1941	Ascendió a Coronel el 12-12-1936 y fue confirmado en su cargo de Director.
Coronel de Artillería	D. Joaquín Gómez-Pantoja y Góngora	4-2-1941 - 8-4-1952	Medalla de Plata del Trabajo. Pasó al Cuerpo de Ingenieros de Armamento y siguió en la Dirección como Coronel de tal Cuerpo hasta su ascenso a General Subinspector.
Coronel Ingeniero de Armamento	D. Juan Alarcón y de la Lastra	6-12-1952 - 11-2-1958	Cesó al ascender a General Subinspector.
Coronel Ingeniero de Armamento	D. Francisco Carmona y Pérez de Vera	17-3-1958 - 10-4-1961	Había sido Director de la Pirotecnia de Sevilla. Ascendió a General Subinspector.
Coronel Ingeniero de Armamento	D. Francisco Judez y Lázaro	28-4-1961 - 20-11-1961	Pidió el retiro en esta fecha. Le había sustituido interinamente algunos meses el Teniente Coronel Ingeniero de Armamento don Luis de Micheo y Casademunt.
Coronel Ingeniero de Armamento	D. Enrique de Ocerín y García	15-12-1961 - 10-1-1964	Conde de Abásolo, Caballero del R. C. C. de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. Pasó a la Dirección General de Industria y Material.
Coronel Ingeniero de Armamento	D. Luis Alonso e Iñarra	10-1-1964 - 30-6-1964	Pasó a dirigir la Fábrica de Trubia.

Coronel Ingeniero de Arma- mento	D. Manuel Rodríguez Car- mona	5-10-1964 - 4-5-1965	Falleció en esta fecha.
Coronel Ingeniero de Arma- mento	D. Alfonso Calderón Lam- bás	4-5-1965	Las interinidades fueron cubier- tas por los Tenientes Coronales D. Luis Lobato Sánchez y don Carlos Halcón y Alcón.

NOTA IMPORTANTE.—No todas las fechas que figuran en este cuadro son *rigurosamente exactas*, pero sí muy aproximadas. En unos casos, la fecha debe de ser de «toma de posesión» y en otros la del nombramiento, y no hemos tenido medio de comprobarlas. Otras veces hemos advertido discrepancias que hemos salvado con arreglo a nuestro criterio. En todo caso, nos remitimos al texto de esta obra.